



28^a ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

Punto 1.2 del orden del día



COMUNICACION DE LA DELEGACION DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

Carta de fecha 14 de mayo de 1975 dirigida por el Jefe de la delegación de la República Democrática Alemana al Presidente de la 28^a Asamblea Mundial de la Salud

"En la lista N^o 1 de participantes en la 28^a Asamblea Mundial de la Salud, publicada con fecha 14 de mayo de 1975, la Dra. Ruth Mattheis figura en la delegación de la República Federal de Alemania con el título de Directora del Departamento de Salud Pública de Berlín.

A este respecto, la delegación de la República Democrática Alemana se considera obligada a hacer la siguiente puntualización:

En virtud del Acuerdo Cuatripartito del 3 de septiembre de 1971, Berlín (Occidental) no forma parte de la República Federal de Alemania y no puede estar bajo su jurisdicción. La participación en reuniones internacionales de residentes permanentes en Berlín (Occidental) junto con participantes de la República Federal de Alemania sólo es posible sobre la base de las estipulaciones del Acuerdo Cuatripartito que regula la admisibilidad y alcance de dicha participación.

Así, la participación de la mencionada representante de Berlín (Occidental) en la 28^a Asamblea Mundial de la Salud como miembro de la delegación de la República Federal de Alemania sólo es posible sobre la base y en virtud del Acuerdo Cuatripartito del 3 de septiembre de 1971 y debe indicarse en consecuencia, precisando la designación correcta del lugar de origen. Mientras no sea éste el caso, la delegación de la República Democrática Alemana se verá en la imposibilidad de aceptar las credenciales de la Dra. Ruth Mattheis, de Berlín (Occidental).

Le ruego, señor Presidente, que disponga lo necesario para que esta carta se distribuya como documento de la 28^a Asamblea Mundial de la Salud."

(firmado) Prof. Dr. L. Mecklinger

* * *